

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA DE VIAJES Y TURISMO S.A. PROVITUR

En la ciudad de Quito, hoy día 25 de marzo de 2014, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. González Suárez N27-317 y San Ignacio de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía señores:

- DINVIJES S.A. representada por su Presidente, la señora Cecilia Sosa Paredes, propietaria de ochocientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto ochocientos noventa y nueve votos; y,

- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto un voto.

Quiénes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2013;

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013;

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES;

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013; y,

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la señora Cecilia Sosa Paredes y actúa como Secretaria la señora Patsy Torres.

Por secretaria, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2013;

Leído que fue el informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013:

Por solicitud de la señora Presidenta, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Edmundo Peñañel, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013:

En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2013 arrojó pérdida.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración:

La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se reeija como Comisario Principal al señor Edmundo Peñañel y como Comisario Suplente se designe a la señora Milena Pacheco, para un periodo de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por la Gerente General de la compañía.

Tratado y resuelto el Orden del Día, se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica, el lugar y fecha indicada.

Sra. Cecilia Sosa Paredes
PRESIDENTE
DINVIJES S.A.
ACCIONISTA

Sra. Patsy Mercedes Torres Toledo
SECRETARIA
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA DE VIAJES Y TURISMO S.A. PROVITUR

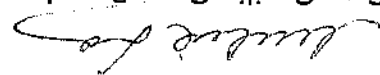
En la ciudad de Quito, hoy día 25 de marzo de 2014, siendo las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMOTORA DE VIAJES Y TURISMO S.A. PROVITUR, la Secretaría procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General.

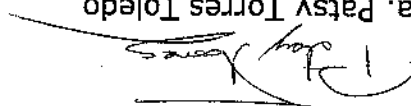
Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- DINVIJES S.A. legalmente representada por su Gerente General la señora Patsy Mercedes Torres Toledo, propietario de ochocientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto ochocientos noventa y nueve votos; y,

- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto un voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada la señora Presidenta y la Secretaría que certifica.


Sra. Cecilia Sosa Paredes
PRESIDENTA


Sra. Patsy Torres Toledo
SECRETARIA

8